Sociedad y Partidos Políticos en el Estado Mexicano

Sumario: 1. Ciudadanos y partidos políticos 2. Estado y partidos políticos 3. Debilidad y crisis de los partidos: enfoque sociológico-jurídico 4. Patologías internas y externas de los partidos políticos 5. El rol político-electoral de los partidos políticos: transparencia democrática Bibliografía.

Francisco Berlín Valenzuela*

1. Ciudadanos y partidos políticos

Hoy como ayer los partidos políticos están siendo fuertemente cuestionados, no sólo en México, sino en el mundo entero. Su eficacia y adecuado cumplimiento de los roles que la teoría política les asignó desde sus orígenes, no responde ya a las expectativas que los ciudadanos esperan de ellos, produciéndose una brecha cada vez más amplia que ha conducido a una patente disociación entre la teoría y la practica de estas organizaciones.

La doctrina sobre los partidos[1] ha sido prolífica en el análisis teórico a lo largo del siglo pasado, abarcando todos los temas relacionados con su existencia sociológica y jurídica; por lo que desde éste enfoque se han producido verdaderos tratados en el campo de la ciencia política y el derecho. Sin embargo, al observarlos en la realidad en que actúan, se advierten numerosas patologías que continúan produciendo desencanto y frustración en los ciudadanos, que los miran con indiferencia y abandono.

Consecuentemente se ha hecho patente el alejamiento de los militantes y miembros de los partidos, de sus dirigentes, quienes suelen adoptar decisiones de trascendencia política, influenciados por un exagerado pragmatismo, que soslaya los principios y programas que norman sus actividades.

2. Estado y partidos políticos

En los últimos 25 años hemos visto en México el agotamiento de un sistema político que estaba fundado en la dinámica de un partido gobernante hegemónico y un presidencialismo omnímodo, constituyendo un binomio que se reforzaba mutuamente y que hacía viable un

* Director General de El Colegio de Veracruz, Autor de varias obras sobre Derecho Electoral y Parlamentario y Miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

[1] *Cfr*. Berlín Valenzuela Francisco, *Derecho y política en nuestro tiempo*, Porrúa, México, 2002, pp. 173 y ss.

régimen que abarcaba todos los niveles políticos. Fue este un sistema surgido en 1929 y que durante 70 años mantuvo concentrado el poder en una sola corriente política.
La transición política en nuestro país, si bien no surge de la nada democrática, se vino dando dentro de un largo y singular proceso de democratización. Los acontecimientos en la vida nacional han ido conformando un régimen plural en el que nuestro país vive ya la alternancia política, el fortalecimiento y la mayor autonomía de los poderes Legislativo y Judicial, así como cambios profundos en la distribución del poder político y reformas institucionales de gran envergadura.
La correlación de fuerzas políticas es ahora más democrática y relevante en el ámbito nacional y en la composición de los órganos de representación ciudadana en las legislaturas locales, como en la titularidad del Poder Ejecutivo de las entidades federativas. Por otra parte, el peso político de éstas ha ido ganando mayores espacios en los procesos de toma de decisiones dentro del Estado mexicano, en la medida en que el poder presidencial se ha venido acotando, dando así mayor vida a un federalismo real.
El Poder Legislativo[2] tiene ahora un perfil de mayor pluralidad política, como resultado de procesos electorales creíbles y confiables que han llevado a su fortalecimiento y le hacen desempeñar un papel de particular relevancia en la definición de las políticas públicas, en apego a las normas constitucionales y legislativas que rigen la vida del parlamento mexicano. La construcción de acuerdos en su seno, si bien ha resultado difícil por la falta de una cultura de consensos, se va dando como resultado de la convergencia de diversas fuerzas políticas, contribuyendo a la transición política del país.
El proceso de cambio se ha beneficiado por la voluntad de rediseñar el marco normativo que regula las vías electorales de acceso al poder público para la integración de gobiernos federales, locales y municipales. El cambio institucional se ha venido dando gradualmente con nuevas reglas para la celebración de comicios que dan la pauta para la consolidación de un cambio legítimo de poder político. La transición política en México está siendo, en este sentido, una transición pactada y votada.
La paulatina transformación del régimen, impulsada por las fuerzas políticas agrupadas en todos los partidos ha tenido su expresión más acabada en la alternancia política del Poder Ejecutivo Federal realizada el 2 de julio del año 2000. El cambio ya se había producido en niveles locales y regionales con la alternancia en los cargos de elección popular en municipios y en las entidades federativas, así como con el ejercicio del poder político en gobiernos divididos.

Nadie duda del enorme papel que los partidos políticos tienen reservado en el Estado contemporáneo, ya que son el elemento fundamental para llevar a la práctica los principios de la democracia representativa y también de la participativa. Por esta razón, diversos autores han sostenido que debido a esta gran influencia en la vida de los pueblos, la democracia en la actualidad, solo puede ser comprendida y explicada como una democracia de partidos políticos, sin que con esto quiera decirse que realmente ellos conducen una vida democrática, pues por lo que hace a su interior, y en ocasiones a sus practicas externas, parecen estar muy alejados de esta forma de gobierno.

---

[2] Para mayor amplitud *véase* Berlín Valenzuela, Francisco, *Derecho parlamentario*, Fondo de Cultura Económica, México, 5 edición, 2003; *et al Diccionario universal de términos parlamentarios*, Porrúa, México, 2 edición, 1998.

3. Debilidad y crisis de los partidos: enfoque sociológico y jurídico

Es indudable que las críticas a los partidos han existido siempre, motivadas por muy diversas razones, tanto desde el punto de vista histórico, como desde el enfoque sociológico-jurídico. Más el comportamiento de estas organizaciones en la actualidad, ha venido generando otros males, que son la causa de inconformidades múltiples en una ciudadanía mundial escéptica sobre la forma en que cumplen su rol. La existencia de militantes poco convencidos, en ocasiones forzados a su membresía e indiferente para trabajar en la defensa de los postulados y programas de sus partidos, es una constante que se encuentra en los partidos.

El vacío que los partidos políticos están generando en las sociedades modernas, esta dando lugar a que los ciudadanos busquen otras formas alternativas para encausar su participación política, bien sea de una manera directa, en la que se postulan en los procesos electorales sin militancia partidista, avalados solamente por una ejemplar conducta personal que los hace atractivos a los partidos, o bien a través de las llamadas organizaciones no gubernamentales, desde las que logran una influencia real en la vida política de sus comunidades.

Hace pocos años se observó en los Estados Unidos, la participación como candidato independiente de Ross Perot, quien fue postulado por un numeroso grupo de ciudadanos a la presidencia de este país. También, es importante mencionar las modificaciones hechas a las leyes en Alemania, para hacer posible la participación de candidatos independientes, previo cumplimiento de ciertos requisitos.

El cansancio que los ciudadanos están experimentando en varios países acerca de sus partidos políticos trae como consecuencia que en nuevas elecciones los tradicionalmente fieles a estas organizaciones, varíen el sentido de su voto o se abstengan de participar en ellas.

En México, se han producido movimientos de ciudadanos, que no sintiéndose bien representados en los partidos políticos, se han integrado en asociaciones diversas para lanzar a sus propios candidatos y luchar por el mejoramiento de sus condiciones de vida, amparados en las siglas de partidos con registro.

La situación como se ve, es preocupante para estas organizaciones políticas, pues los ejemplos cunden con rapidez en este mundo globalizado que vivimos, al grado de que en los próximos años, este fenómeno de crisis puede llegar a convertirse en un serio problema.

Ya escuchamos, cada vez con mayor frecuencia, el cuestionamiento de numerosos ciudadanos en el sentido de si los partidos políticos son realmente necesarios y contribuyen eficazmente a la existencia de una verdadera democracia, o si su actuación, por el contrario, resulta más perjudicial que ventajosa en las sociedades contemporáneas, pues parece que se han convertido paradójicamente, sin proponérselo, en los principales agentes del abstencionismo y la despolitización de un país.

Las respuestas a las anteriores interrogantes, pueden ensayarse a favor o en contra, atendiendo a criterios doctrinarios que se quieran hacer valer. Así, los partidarios de la corriente liberal, sostienen que los partidos políticos son organismos imprescindibles y convenientes para la realización de un estilo de vida democrático, constituyendo los canales más adecuados para conducir las inquietudes políticas de los ciudadanos.

A estos, los autores identificados con las corrientes sociales de las últimas décadas, responderían que aún aceptando que estas organizaciones son un mal necesario, no debe ignorarse las patologías que conllevan y que las desnaturalizan en su esencia, al desvirtuar la función de los partidos, como intermediarios entre la sociedad civil y el gobierno.

Es oportuno recordar en este trabajo que en los primeros años del siglo XX, dos destacados tratadistas de los partidos políticos, Moisei Ostrogorski y el sociólogo Robert Michels, escribieron en sus clásicos libros algunos señalamientos sobre los males que padecen estos organismos, al analizar las fuertes tendencias oligárquicas que se producen en su organización interior, en relación con la democracia y a la selección de sus líderes, llegando a la conclusión de que sus miembros tenían el sentimiento de que no representaban nada para los grupos dirigentes y que en el fondo, no eran más que simples instrumentos de los que ejercían realmente el poder.

4. Patologías internas y externas de los partidos políticos

Teniendo en cuenta lo anteriormente expresado, se explica el por qué en estos organismos, se producen tendencias monopolizadoras del poder en sus dirigentes aparentes o reales, dando lugar a un fenómeno secesionista, que adquiere mayores dimensiones en la actualidad, en la medida que las causas internas y externas de la crisis de los partidos se van agudizando, hasta que sus miembros y militantes se vuelven indiferentes o deciden abandonar sus filas.

El desmembramiento que se origina en los partidos, se puede observar en diversos países, lo mismo en aquellos que tienen grandes partidos de masas, que en los que han conformado partidos de cuadros, afectando así la imagen de partidos como los socialistas, demócrata-cristianos, comunistas o partidos surgidos de movimientos revolucionarios, independientemente que algunos de ellos han minimizado su presencia con la caída de los regímenes socialistas.

Muchas son las razones que han dado lugar a que numerosos politólogos sostengan en los últimos años, que los partidos políticos vienen confrontando numerosas enfermedades que debilitan su influencia en la vida de las sociedades, su organización, su falta de adecuación entre lo que predican en su declaración de principios y su comportamiento real, todo lo cual los esta conduciendo a situaciones de crisis.

Enumeraremos a continuación, algunas de las causas internas y externas, que a nuestro juicio, conducen a este fenómeno de crisis partidista:

1) Causas internas:

• Estas tienen un origen sociológico, en virtud de que los dirigentes y militantes al ver frenada u obstaculizada su carrera partidista, decepcionados deciden dejar su partido para crear uno nuevo, llevándose consigo a sus seguidores;
• Las que son producidas por motivos ideológicos, resultado del desacuerdo e inconformidad de los miembros por la forma en que es conducido por sus lideres el partido político, quienes hacen caso omiso del programa y la doctrina que debe orientarlo, lo que produce que se sientan defraudados en sus expectativas políticas;
• Las que son resultado de la falta de definiciones políticas claras de sus dirigentes, lo que origina descontrol y desconcierto en los militantes, quienes acaban sintiéndose instrumentos de sus lideres los cuales adoptan decisiones en las altas esferas al margen del consentimiento de ellos;
• Las que están motivadas en la pasividad e indiferencia de los dirigentes, quienes abandonan el trabajo de gestoría social de sus militantes, provocando en estos la tentación de irse a otros partidos para que abanderen sus luchas ante las autoridades gubernamentales;
• Las que surgen de la perdida de la autoridad moral de los lideres de los partidos, por la realización de acciones y comportamientos políticos que comprometen a la organización en su conjunto, sin tomar en cuenta el sentir de sus militantes. Generalmente este tipo de actuaciones las realiza dentro de una política pragmática, en la que queriendo quedar bien con todos, acaban no quedando bien con nadie.

2) Causas externas:

• Entre estas podemos mencionar las que son resultado del trabajo realizado por militantes de partidos políticos rivales, quienes deseando debilitar a sus adversarios estimulan por todos los medios la separación de sus miembros, para atraerlos a sus propias filas, ofreciéndoles atractivas prebendas políticas y económicas;
• Las que originan la perdida de autonomía e independencia del poder público, cuando un partido político se identifica plenamente con el gobierno, haciendo sentir a sus partidarios que su organización ha perdido capacidad de critica frente a sus censurables acciones, las que no resultan del agrado de las mayorías por considerarlas contrarias a sus intereses;
• Las que se dan en virtud de las relaciones internacionales que se establecen entre partidos de diversos países, los cuales actúan solidariamente otorgando apoyos que no siempre son bien vistos por todos los militantes. Así podemos mencionar a los partidos socialistas, los demócratas cristianos y los comunistas en el pasado, cuando por razones internas llevaban a cabo expulsiones y purgas que repercutían en la integridad y prestigio de sus propias organizaciones;
• Se pueden considerar dentro de estas causas las implicaciones que producen los apoyos económicos, ideológicos o de naturaleza religiosa que suelen recibir los partidos de parte de algunos países u organismos internacionales pues generalmente se ha considerado que se otorgan con propósitos de subordinación a las líneas políticas trazadas por ellos, consideradas por muchas contrarias al interés nacional. Este argumento esta basado en la expresión de la frase universalmente aceptada, de que el que paga manda.

Dentro de esta situación se encuentra el tema del financiamiento de los partidos, actualmente regulado en las legislaciones electorales de muchos países, debido a que asociaciones privadas o públicas nacionales o extranjeras, con el señuelo de apoyos a sus

tareas, pretenden determinar la actuación de los partidos; el abandono de los miembros de los partidos políticos por cualquiera de las causas señaladas, acaba produciendo numerosos efectos, que van desde su debilitamiento y perdida de influencia en la sociedad, hasta su posible desaparición.

La preocupación por este fenómeno, ha llevado a los politólogos, a llamar la atención sobre los resultados a que pueden conducir las crisis de los partidos políticos que terminan por afectar las estructuras democráticas y facilitar la implantación de formas autocráticas del poder.

Estos riesgos negativos están siempre latentes en los procesos electorales, sobre todo cuando los partidos participantes en ellos no aceptan los resultados de las urnas, dando lugar a escisiones en los miembros que se sienten insatisfechos y burlados, lo que los lleva a abandonar las filas de sus organizaciones, convirtiéndose así en potenciales adversarios en elecciones futuras.

5. El rol político-electoral de los partidos políticos: transparencia democrática

Es indudable que la práctica política-electoral[3] de los partidos debe sufrir cambios sustanciales, tendientes a incrementar su prestigio en la sociedad y motivar una mayor confianza en la ciudadanía. De ahí que sea importante mejorar los procedimientos para la postulación de candidatos para puestos de elección popular. Es necesario acabar con la práctica perniciosa de favorecer a candidatos carentes de militancia y carrera partidista, generalmente ligados a hombres del poder, pues tal cosa es perjudicial a los verdaderos militantes que tienen una amplia trayectoria al servicio de su partido.

También se hace urgente volver más democrática la selección de los dirigentes de los partidos políticos, a fin de seleccionar con transparencia y apoyo de sus miembros a los mejores hombres. Debe desterrarse por lo tanto todo intento de manipulación de los procesos internos para hacer prevalecer reglas claras y precisas que hagan de estos organismos agentes confiables en la lucha por mejores niveles de democratización.

En México aún hay que trabajar mucho en diversas direcciones para superar los males que evidencian los partidos políticos, pues todavía están presentes las dificultades y los vicios que se presentaron recientemente en algunos de ellos al llevar acabo procesos de selección interna de sus dirigentes. Pienso que el Derecho Electoral y la Ciencia Política podrán aportar importantes servicios para subsanar problemas como los que se han padecido.

De ahí que se haga conveniente realizar una adecuada regulación jurídica para mejorar las condiciones de la acción política de estos organismos. La expedición de una ley de partidos, semejante a la que ya existen en otros países como España y Alemania, mucho contribuiría a normar las funciones que le son propias en el estado democrático de derecho que desea vivir.

[3] Berlín Valenzuela, Francisco, *Derecho electoral*, Porrúa, México, 1980, pp. 105 y ss.

Podemos afirmar que el porvenir democrático de nuestro país, dependerá en mucho de que las actuales generaciones encuentren las mejores fórmulas jurídicas que ayuden a llenar los vacíos que se van produciendo en el campo de la representación política, los procesos electorales y los partidos. El Colegio de Veracruz, que me honro en dirigir, está contribuyendo a la divulgación de estos temas al estar realizando la traducción al español de la importante obra intitulada: "Enciclopedia Mundial de Sistemas de Gobierno, Sistemas de Partidos y Sistemas Electorales", la cual contiene una descripción de cómo funcionan estos en 195 países.

En el presente y en el futuro próximo será indispensable para todos los mexicanos asumir un compromiso de negociación democrático y transparente. Sólo mediante la inclusión, la negociación, el acuerdo y la tolerancia será posible la alternancia real y la existencia de gobiernos con participación plural, dentro de una normalidad democrática que a nadie asuste. El éxito en el diseño y la ejecución del proyecto nacional no podrá ser más el monopolio de un solo grupo, partido o individuo. Deberá ser, así lo exigen los ciudadanos en las urnas, el reflejo del amplio espectro de visiones e ideologías que caracterizan a las sociedades plurales de nuestro tiempo.

Bibliografía

Berlín Valenzuela Francisco, *Derecho y política en nuestro tiempo*, Porrúa, México, 2002.

_____Para mayor amplitud *véase Derecho parlamentario*, Fondo de Cultura Económica, México, 5 edición, 2003.

_____*Diccionario universal de términos parlamentarios et al*, Porrúa, México, 2 edición, 1998.

_____*Derecho electoral*, Porrúa, México, 1980.